

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 06/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2009 00508	Jurisdicción Voluntaria	GUILLERMO PINILLA HURTADO- JUAN SEBASTIAN PINILLA CORTES	JUAN SEBASTIAN PINILLA CORTES	Termina proceso por sentencia ADJUDICA APOYO, DESIGNA GUILLERMO PINILLA HURTADO COMO PERSONA DE APOYO. DURACION 5 AÑOS, RENDIR INFORME ANUAL, TERMINA GESTION APODERADO JUDICIAL DESIGNADO, CANCELA INSCRIPCION DE	03/02/2023	018	2
63001 3110003 2022 00054	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MOISES HELY AGUDELO	SIN DEMANDADO	Sentencia Primera Instancia Aprueba Trabajo de Partición	03/02/2023	018	1
63001 3110003 2022 00183	Verbal Sumario	ISABELLA TARQUINO CASTRO	JULIO CESAR TARQUINO GALVIS	Auto decide recurso No se repone la desicion recurrida, sin embargo, se condiciona el pago de los alimentos provisionales. Se requiere a la parte actora para que notifique a la vinculada	03/02/2023		1
63001 3110003 2022 00373	Verbal	LINA CONSTANZA CASTILLO FORERO	JAIME RODRIGUEZ SINISTERRA	Auto admite demanda	03/02/2023	012	1
63001 3110003 2022 00377	Verbal	MARCELA JARAMILLO VARGAS	WILSON MARIO TRUJILLO DUQUE	Auto admite demanda	03/02/2023	012	1
63001 3110003 2022 00379	Verbal	BERNARDO ADOLFO DAVILA MURILLO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE MARTHA LIA LOPEZ PEREZ	Auto rechaza demanda	03/02/2023	011	1
63001 3110003 2023 00022	Verbal	JESUS EVENCIO BEDOYA RAMIREZ	AMPARO RIOS PEREZ	Auto inadmite demanda	03/02/2023	005	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO